

INFORME DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUHEGONZA S.A.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art.263 de la Ley de Compañías y el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y publicado en el Registro Oficial No.44, de octubre 13 de 1992, presento ante ustedes, para que sea conocido y discutido en la respectiva Junta General de Accionistas de la compañía **CONSTRUHEGONZA S.A.**, el siguiente informe:

Entorno económico

En el ejercicio económico 2017 se desarrolló en un ambiente de inicialización económica financiera y tributaria; puesto que pensamos en estrategias para hacer crecer la compañía de acuerdo a su actividad.

Operación

CONSTRUHEGONZA S.A. es una sociedad anónima constituida en diciembre 16 de 2016, de conformidad con las leyes ecuatorianas, domiciliada en el cantón Guayaquil, sujeta al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, cuya actividad principal es lo relacionado a la Construcción .

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIERO, FISCALES Y DE CUMPLIMIENTO

Administrativos

Durante el año 2017, mantuvimos una política administrativa prudente, enfocada principalmente en el control del presupuesto desarrollado por la compañía para las actividades para la cual ha sido creada.

Financieros

Al cierre del ejercicio fiscal 2017, conforme aparece en El Balance General cortado a diciembre 31 de 2016, la compañía no obtuvo mayor movimiento a más de su Capital Social de **\$ 5.000,00** producto de su inicio de operación.

Fiscales

Durante el año 2017, la compañía cumplió con los deberes formales establecidos en la norma tributaria, presentando oportunamente sus declaraciones y demás información ante el Servicio de Rentas Internas, con base en la operación y resultados que se reflejan en su contabilidad.

Informe sobre cumplimiento a la Ley Laboral

La compañía no mantuvo trabajadores en relación de dependencia durante el ejercicio económico 2016.

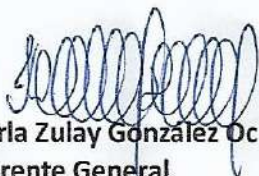
Cumplimiento de normas

En relación a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, debo manifestarles que la compañía ha actuado de manera adecuada, respetando dichas normas según lo establecido en la legislación ecuatoriana aplicable para el efecto.

En relación a los órganos de administración, durante el presente ejercicio económico se ha velado por el cumplimiento de cada una de las disposiciones de la Junta General.

Agradezco nuevamente la oportunidad que me brindan al depositar su confianza en mí.

Guayaquil, 03 abril de 2017



Carla Zulay González Ochoa
Gerente General
CONSTRUHEGONZA S.A.